

Saqueo del arco iris

Saqueo del arco iris es un libro que recopila artículos del Dr. Jaime Damerval, ministro de Gobierno, del cual extraigo unas frases, siempre actuales: -Pág. 566, Tomo II, enero 2 del 2000: "Atiéndase a las 270 mil personas (léase familias, es decir, 1 350 000 seres humanos) que tienen sus depósitos congelados..". -Pág. 710, Tomo II, diciembre 17 de 2000: "Siempre los partidos nombraron a los jueces, pero ahora los partidos están podridos o los propietarios de los partidos están involucrados en negocios quebrados o los banqueros son patronos de los líderes". -Pág. 730, Tomo II, enero 28 de 2001: 'Una docena se fugó con los ahorros populares. El Ecuador está paralizado varios años. Devino en el Kosovo americano y se fugaron 1 millón de hombres mientras presidentes y alcaldes se enriquecieron con sueldos diminutos'.

Ahora, el ministro de Gobierno y Justicia tiene la oportunidad histórica de impulsar efectivamente la extradición de Isaías y otros de Filanbanco que disfrutaban en Miami, donde viven como reyezuelos gracias a 'lobbystas' bien pagados. Esto sería consistente con la posición del nuevo ministro expresada por escrito y es, además, lo que el pueblo espera. De otro lado, daría gobernanza a un régimen que prometió en la campaña traer a los banqueros corruptos y el dinero que se llevaron, aspecto que retoma el presidente de la República en foros como el último en Costa Rica.

Puede empezar averiguando sobre el cónsul Estéfano que, impune, se encuentra en el Ecuador; o con el inmoral 'vuelto', ya que se informa que el liquidador de Filanbanco argumenta que el 'vuelto' no se incluirá dentro del cobro coactivo dizque porque el tema no está resuelto 'jurídicamente'. Si no lo hace la Superintendencia de Bancos, el ministro de Gobierno, Justicia y Policía debe advertir al liquidador de su complicidad con un 'vuelto' ilegal por todos lados, que 'jurídicamente' se declaró sin lugar, que cuando se lo demandó, la ley en que se fundamentaba estaba derogada y que, abundando, se dictó otra ley prohibiéndolo. Todo, amén de que la Junta Bancaria excluyó sus activos y, por ende, no podían ser materia de juicio.

Si la 'Thesis' de los allegados a Isaías era no cobrarles el 'vuelto', ni sus deudas vinculadas, la de ciertos funcionarios ha sido asegurar impunidad. Sin embargo, hay esperanza cuando magistrados de la Corte Suprema de Justicia como el Dr. Camilo Mena, entre otros, reclaman por los fraudes.

Pero si los informes se diluyen en nuevas comisiones, donde siempre estarán afectos a los 'banksters', no habrá resultados.

Al mismo tiempo se levanta la cortina de humo de siempre. Hay medios que siguen difamando a vista y paciencia de las autoridades. Se aprovechan de su lenidad y de una legislación deficiente, mas hay principios penales y de derecho universal que obligan a sancionar la infamia de quienes han saqueado la República. *El premier* tiene hoy la palabra.

Hoy NOVIEMBRE 26/2004